



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002315-01

Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a realizar las inversiones necesarias para el arreglo integral de la VA-610 en el tramo entre la rotonda de la E-80 en Pollos hasta la intersección de la CL-602 en Castronuño, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002315 a PNL/002320.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La VA-610 es la carretera de acceso a Castronuño más concurrida, no en vano es la vía que une Castronuño con la ciudad de Valladolid. Esta carretera nace en la E-80 a la altura de la salida de Pollos, atraviesa los municipios vallisoletanos de Pollos y Castronuño hasta el límite de provincia con Zamora, donde se convierte en la ZA-601.

La VA-610 articula el tráfico entre la ciudad de Valladolid con los municipios de Pollos, Castronuño, Villafranca de Duero, así como La Bóveda de Toro, Guarrate y otros municipios de la comarca zamorana de La Guareña.

Desde hace tiempo, comprobamos cómo esta carretera envejece y muestra deficiencias de todo tipo. El tramo comprendido entre su inicio en la rotonda de la E-80, en el término municipal de Pollos, hasta la intersección con la CL-602, en el municipio



de Castronuño, de aproximadamente 17 kilómetros, es el que presenta un estado más lamentable.

La VA-610 es una carretera estrecha, sin arcenes, con firme en mal estado que, pese a ser parcheado una y otra vez, no deja de levantarse continuamente, por lo que suele presentar muchos baches.

El firme presenta numerosas deformaciones en prácticamente todo este tramo de 17 kilómetros. A consecuencia de ello hay zonas que en días de lluvia se llenan de charcos, algunos de gran tamaño y peligrosidad. Hay algún tramo de la vía que en días de precipitaciones intensas se llega a inundar, dejando la vía intransitable para el tráfico rodado.

Cerca de Castronuño, la carretera cruza un paso a nivel de la vía del tren a través de una curva muy peligrosa. Además de todo esto, al transitar por dicha carretera saltan muchas piedras a los parabrisas de los vehículos debido a la falta de solidez del firme.

Es muy común que crucen la calzada jabalíes u otros animales salvajes, por lo que la conveniencia de un firme más ancho y en mejores condiciones ayudaría a evitar accidentes.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Realizar las inversiones y las acciones necesarias para llevar a cabo el arreglo integral de la Carretera VA-610 en el tramo comprendido entre su inicio en la rotonda de la E-80, en el término municipal de Pollos, hasta la intersección con la CL-602, en el municipio de Castronuño.

En Valladolid, a 18 de diciembre de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz